

ENTREGA DE LIBRETAS

LAS LIBRETAS QUE NO HAYAN SIDO RETIRADAS EN TIEMPO Y FORMA SEGÚN LOS TIEMPOS ADMINISTRATIVOS QUE DESDE LA TECNICATURA SE NOTIFIQUE AL MOMENTO DE LA FIRMA TANTO DE REGULARIDADES COMO DE FINALES, LA DIRECCIÓN DE LA TECNICATURA UNIVERSITARIA DE INST. QUIRÚRGICA INFORMA:

- LAS LIBRETAS SOLO PODRÁN SER RETIRADAS MEDIANTE NOTA DIRIGIDA A LA DIRECTORA Lic. ELEONORA TIMPONI Y DNI, QUE SERÁ RECEPCIONADA EN HORARIO DE SECRETARÍA PARA LA ENTREGA DE LAS MISMAS.
- CABE RECORDAR QUE CADA ALUMNO ES EL ÚNICO RESPONSABLE DE SU LIBRETA UNIVERITARIA Y QUE CUALQUIER TRÁMITE CON LA MISMA ES PERSONAL E INTRANSFERIBLE.

